INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. CPMSSRVIT–014–2025

CON OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA A MONTO AGOTABLE DE SEMOVIENTES BOVINOS CERTIFICADOS; A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE CON DESTINO AL PROYECTO PRODUCTIVO ESPECIES MENORES DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO – BOYACÁ".

Surtido el plazo establecido en el cronograma para presentar propuestas, el cual fue el día veintisiete (27) de noviembre de 2025, a las 09:00 am, se presentó la siguiente propuesta:

LISTA DE OFERTAS (1)



ORDEN	OFERENTE	VALOR UNITARIO – ANEXO 2 OFERTA ECÓNOMICA
1	**JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** R/L DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO	$9.300.000

1. El proveedor **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**, con un valor Unitario total de: **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($9.300.000) M/TCE,** según Anexo 2 – Propuesta Económica – Precios Unitarios, se realizó verificación de la sumatoria.

Teniendo en cuenta el cierre se realiza Informe de Evaluación a la única propuesta presentada y por tanto EL MENOR PRECIO, de acuerdo a lo Establecido por el DECRETO 1082 de 2015 Articulo 2.2.1.2.1.5.2 modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 en su numeral 4 que reza: "***La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.***

Para este caso se cuenta con oferente único que corresponde a **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**, con un valor Unitario total de: **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($9.300.000) M/TCE.** Según Anexo 2 – Propuesta Económica – Precios Unitarios.

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ R/L DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO Nit.74.376.048-6				
DOCUMENTO	**REQUERIMIENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Anexo 1. Carta de Presentación de la Oferta firmada por el representante legal.	Verificado el formato suministrado por la entidad y la propuesta presentada por el oferente, se pudo constatar que esta diligenciado el formato carta de presentación de la propuesta conforme al modelo.	**CUMPLE**		Dos (2) Folios
Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a un (01) mes.	El oferente allego Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de **Duitama** – Último año Renovado año 2025. Actividad Económica: Podrá realizar cualquier actividad comercial civil o lícita tanto en Colombia como en el exterior, Código CIIU: **ACTIVIDAD PRINCIPAL:** ▪ **A0150:** Explotación mixta (agrícola y pecuaria). **ACTIVIDAD SECUNDARIA:** ▪ **G4759:** Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.	**CUMPLE**		Fecha expedición: 26/11/2025 – 21:20:57 Tres (3) folios
El anexo 9A u 9B Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal sobre pago de sus aportes de sus empleados (Artículo 50 ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007)	El oferente allego Certificado de Paz y Salvo de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales – y planilla No.4626126290 del Último mes (octubre/2025).	**CUMPLE**		El oferente allego Certificado de Paz y Salvo de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales de persona Natural Dos (02) folios
	En caso de que la Certificación sea expedida por el Revisor Fiscal se debe anexar Tarjeta Profesional y el Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Contadores.	**N/A**		
Cédula de Ciudadanía	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	**CUMPLE**		
Certificado de Antecedentes fiscales	Se verifico y el Oferente No se encuentre incluido en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	**CUMPLE**		https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural

Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Se verifico y el Oferente No presente Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**		
Certificado de Antecedentes Judiciales	Se verifico y el Oferente No presente Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.	**CUMPLE**		https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
RNMC	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	**NO REGISTRA MULTAS**		https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Registro único Tributario (Rut)	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO — Actualizado	**CUMPLE**		Fecha generación documento PDF: 09-01-2025 08:44:39AM Cuatro (4) folios.
Anexo 5.	Formato SIIF diligenciado	**CUMPLE**		Cuatro (4) folios.
	Anexar Certificación Bancaria	**CUMPLE**		Fecha de expedición 2025/10/17.
Anexo 7.	Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**		Dos (2) Folios
Anexo 8.	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE**		Un (1) Folio

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

- **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos: **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
Identificación: CC. – 74376048
Nit: 74376048-6
Domicilio: Cerinza, Boyacá
Matrícula No: 66188
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS
UBICACIÓN: Dirección del domicilio principal: CL 6 07 67
Municipio: Cerinza, Boyacá
Correo electrónico: facturacionservicampo2022@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3204995235
Dirección para notificación judicial: CL 6 07 67
Municipio: Cerinza, Boyacá
Correo electrónico de notificación: facturacionservicampo2022@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3204995235

Actividad principal Código CIIU: A0150 **Explotación mixta (agrícola y pecuaria)** Esta clase comprende la explotación mixta de cultivos y animales sin especialización en ninguna de las actividades. El tamaño del conjunto de la explotación agrícola no es un factor determinante. Si el cultivo de productos agrícolas o la cría de animales representan en una unidad determinada una proporción igual o superior al 66% de los márgenes brutos corrientes, la actividad mixta no debe clasificarse en esta clase, sino entre los cultivos o las actividades de cría de animales.

Actividad secundaria Código CIIU: G4759 **Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.**

Esta clase incluye:

- El comercio al por menor de sistemas de seguridad, como dispositivos de cierre, cajas de caudales y cajas fuertes sin servicio de monitoreo.
- El comercio al por menor de enseres y aparatos de uso doméstico n.c.p.
- El comercio al por menor de paraguas y dispositivos para cigarrillos electrónicos.
- El comercio al por menor de recuerdos, artesanías y artículos religiosos incluso velas.
- El comercio de monedas, billetes y estampillas de colección.
- El comercio al por menor de preparados para limpiar y pulir como preparados para perfumar o desodorizar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado, lustres y cremas para muebles, pisos y otros usos.
- El comercio al por menor de carbón mineral, carbón vegetal y leña para uso de cocina y calefacción; otros combustibles sólidos como ciscos.
- El comercio al por menor de kerosene, Varsol, bencina, gas licuado del petróleo envasado en pipetas o cilindros de distribución domiciliaria para su uso en cocina o en calefacción, entre otros.
- ***El comercio al por menor de animales domésticos y alimentos concentrados para los mismos, en establecimientos especializados. Además, incluye las actividades propias de las tiendas que comercializan accesorios y suministros para mascotas.***
- El comercio al por menor de concentrados para animales productivos.
- El comercio al por menor de extintores.
- El comercio al por menor de filtros purificadores de agua para uso en los hogares.
- El comercio al por menor de escobas, traperos y otros suministros de limpieza.
- El comercio al por menor de artículos y equipo de uso doméstico, no clasificados previamente.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Una vez verificados los documentos jurídicos y los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación, se pudo constatar que el proponente aporto todos y cada uno de los documentos solicitados en la Invitación y por el estatuto de contratación pública. Lo anterior nos arroja que la propuesta fue presentada con representación Jurídica, con capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, y verificados los antecedentes disciplinarios y fiscales del proponente, se establece que no está incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades, al igual que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

2. EXPERIENCIA

El oferente deberá acreditar experiencia de acuerdo al objeto de la Invitación, mediante uno (1) o más contratos/certificaciones, ejecutados durante los últimos Tres (03) años, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, con Entidades del Estado o Privadas, para este caso corresponde a **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($9.328.320) M/TCE.**

REQUERIMIENTO	ANEXO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXO – 6	**ANEXA**	**CUMPLE**		
EL OFERENTE DEBE ANEXAR COPIA DE LOS CONTRATOS – CERTIFICACIONES REALIZADOS QUE ACREDITA SU EXPERIENCIA	**ENTIDAD**: ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUSBANZÁ – BOYACÁ. **OBJETO**: SUMINISTRO DE INSUMOS AGRARIOS CON DESTINO A SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y GRANJA MUNICIPAL DEL	**CUMPLE**		

	MUNICIPIO DE BUSBANZÁ – BOYACÁ. **AÑO:** 2025 **CONTRATO No.** MÍNIMA CUANTÍA CT–MIC–2025–019. **VALOR DEL CONTRATO**: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS ($**39.375.700**) M/TCE.			Quince (15) Folios

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REQUERIMIENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Anexo No. 3 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	**Anexo No.3** Condiciones técnicas mínimas exigidas (Especificaciones técnicas adicionales adicionales) incluyendo raza de los semovientes bovinos ofertados.	**CUMPLE**		El oferente adjunta el anexo No.3 ***Condiciones técnicas mínimas exigidas (Especificaciones técnicas adicionales adicionales)*** incluyendo raza de los semovientes bovinos ofertados. Dos (2) Folios

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RAZA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEMOVIENTE BOVINO MACHO RAZA NORMANDO (CERTIFICADO) DE 18 MESES DE EDAD CON UN PESO PROMEDIO DE 380 A 400 KILOS DE PESO VIVO CON COLOR DE PELAJE BARCINO, CON REGISTRO DE VACUNACIÓN VIGENTE.	UNIDAD	NORMANDO	**CUMPLE**	
2	SEMOVIENTE BOVINO HEMBRA RAZA NORMANDA (CERTIFICADA) CON UNA EDAD MÍNIMA DE 24 MESES PESO PROMEDIO DE 360 KILOS DE PESO VIVO CON UN ESTADO DE GESTACIÓN NO INFERIOR A 6 MESES PRIMER PARTO Y CERTIFICADO SANITARIO Y REPRODUCTIVO EMITIDO POR MÉDICO VETERINARIO "SE DEBE APORTAR TARJETA PROFESIONAL" EL EJEMPLAR DEBE ESTAR LIBRE ECTOPARÁSITOS SE DEBERÁ REALIZAR ECOGRAFÍA EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA PARA DEMOSTRAR ESTADO DE PREÑEZ	UNIDAD	NORMANDO	**CUMPLE**	
3	SEMOVIENTE BOVINO HEMBRA RAZA NORMANDA (CERTIFICADA) CON UNA EDAD ENTRE 12 A 18 MESES PESO PROMEDIO DE 300 KILOS DE PESO VIVO CON COLOR DE PELAJE BARCINO, CON REGISTRO DE VACUNACIÓN VIGENTE	UNIDAD	NORMANDO	**CUMPLE**	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
NOTA 1	EN NINGÚN CASO EL PROPONENTE PODRÁ ASIGNAR A LOS PRODUCTOS PRECIOS UNITARIOS MAYORES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES ESTUDIOS PREVIOS.	**CUMPLE**	
NOTA 2	LOS PROPONENTES DEBERÁN OFRECER SEMOVIENTES DE BUENA CALIDAD Y MARCAS RECONOCIDAS A NIVEL NACIONAL Y CERTIFICADOS, LAS CUALES SE ENCUENTREN BIEN POSICIONADAS EN EL MERCADO; ADICIONALMENTE DEBERÁN ESTAR LIBRE DE ECTOPARÁSITOS; TENER REGISTRO DE VACUNACIÓN ACORDE DE LA EDAD DEL BOVINO, CERTIFICADO	**CUMPLE**	
NOTA 3	LA ENTREGA DE LOS SEMOVIENTES CONTRATADOS DEBERÁ REALIZARSE EN LA GRANJA EL OLIVO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SANTA ROSA DE VITERBO – BOYACÁ	**CUMPLE**	
NOTA 4	LOS SEMOVIENTES BOVINOS DEBEN PRESENTAR UNA BUENA CONDICIÓN CORPORAL, SANITARIA Y HABILIDAD DE RENDIMIENTO EN LECHE Y CARNE PARA LA RAZA REQUERIDA.	**CUMPLE**	
NOTA 5	LOS SEMOVIENTES BOVINOS (HEMBRA) DEBEN PRESENTAR EL FENOTIPO CARACTERÍSTICO DE RAZAS DE LECHE.	**CUMPLE**	
NOTA 6	EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN INTERNA (GSMI), EXPEDIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA, DONDE SE CONSTATA QUE EL PREDIO DE DONDE PROVIENEN LOS SEMOVIENTES BOVINOS ESTÁ REGISTRADO ANTE EL ICA Y TIENE CERTIFICADO DEL ÚLTIMO CICLO DE VACUNACIÓN VIGENTE.	**CUMPLE**	
NOTA 7	SE EFECTUARÁ LA VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OPERACIONES; EN CASO DE PRESENTAR ERROR, EL VALOR CORREGIDO SE TOMARÁ COMO VALOR PROPUESTO. EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA ENTRE EL VALOR UNITARIO Y EL VALOR TOTAL, SE TOMARÁ PARA TODOS LOS EFECTOS, EL VALOR UNITARIO. SE EVALUARÁ EL PRECIO TENIENDO EN CUENTA QUE EN NINGÚN CASO	**CUMPLE**	
NOTA 8	**LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES NO GARANTIZA LA SATISFACCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS, POR LO TANTO, EN OCASIONES SE HACE NECESARIO LA ADQUISICIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE ELLAS EN CASO DE EXISTIR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS, YA SEAN PROVENIENTES DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MENOR VALOR O DE LA CONSECUCIÓN POSTERIOR DE NUEVOS RECURSOS, SE REALIZARÁ ADICIÓN AL CONTRATO MANTENIENDO LAS MISMAS CONDICIONES EN PRECIOS Y PRODUCTOS.**	**CUMPLE**	

4. EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

OFERENTE	VALOR UNITARIO	CUMPLE	OBSERVACIONES
JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**.	**$9.300.000**	X	La Propuesta económica presentada se ajusta al presupuesto oficial. Igualmente se realizó la verificación aritmética y precios techos cumpliendo con el requisito.

CONCLUSIÓN

PRIMERA: Considerar como **HABILITADO** al oferente **JESÚS ALEXANDER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** identificado con cédula ciudadanía No.74.376.048 expedida en Duitama – Boyacá R/L **DISTRIBUCIONES AGROPECUARIAS SERVICAMPO**, con Nit.**74.376.048–6**, dado que cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en la presente invitación pública y su propuesta no excede el valor del presupuesto oficial.

SEGUNDA: Que, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.5.2 modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 del presente informe preliminar de evaluación se corre traslado **el día 28 de noviembre de 2025** y por un **(1) día hábil,** con el fin de que los interesados en el proceso de selección lo puedan controvertir, presentar observaciones y ejerzan el derecho que les otorga la norma dentro de los plazos establecidos.

Finalmente se lee y se aprueba sin modificaciones, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

COMITÉ EVALUADOR:

IJ. NÉSTOR JULIO MOLANO BARÓN
Responsable (e) Área Jurídica

JOHANA CAROLINA CÁCERES ESLAVA
Responsable Gestión Contractual

IN. SILVIO GABRIEL CHACÓN
Responsable (e) Atención y Tratamiento
Proyecto productivo – Especies Menores

Elaboró: PU. Johana Carolina Cáceres Eslava – Gestión Contractual.
Revisó: IJ. Nèstor Julio Molano Barón – (E) Área Jurídica.
Aprobó: IJ. Nèstor Julio Molano Barón / Director (e) CPMS SR VIT.
Fecha Elaboración: 28/11/2025.
Archivo: C:/CONTRATACIÓN/INFORME DE EVALUACIÓN